



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
6 DE OCTUBRE DE 2015

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 10.40 horas del día 6 de octubre de 2015, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se ha enviado como documentación adjunta.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

Informa el Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave, Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, Investigación y Prácticas.

3.1 Nombramiento de tribunales TFG curso académico 2015 2016.

GRADO DE ESTUDIOS INGLESES

1er Tribunal

Prof. Dr. D. Antonio Barcelona Sánchez Presidente

Prof^a Dra. D^a M^a Jesús López Sánchez-Vizcaíno Vocal

Profª Dra. Dª María Martínez-Atienza de Dios Secretaria
Suplente: Prof. Dr. D. Javier Ávila López

2º Tribunal

Profª Dra. Dª Carmen Portero Muñoz Presidenta
Profª Dra. Dª Antonia Navarro Tejero Vocal
Profª Dra. Dª Dámaris Romero González Secretaria
Suplente: Profª Dra. Dª Mª Luisa Pascual Garrido

3er Tribunal

Prof. Dr. D. Julián Jiménez Heffernan Presidente
Prof. Dr. D. Víctor Pavón Vázquez Vocal
Profª Dra. Dª Celia Fernández Prieto Secretaria
Suplente: Prof. Dr. D. Juan Luis Pérez de Luque

GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

1er Tribunal

Prof. Dr. D. Joaquín Roses Lozano Presidente
Prof. Dr. Fernando Rivera Cárdenas Vocal
Profª Dra. Dª. Mª. Carmen García Manga Secretaria
Suplente: Prof. Dr. D. Francisco Rodríguez Mesa

2º Tribunal

Prof. Dr. D. Blas Sánchez Dueñas Presidente
Profª Dra. Dª. Linda Garosi Vocal
Prof. Dr. D. Francisco Javier Perea Siller Secretario
Suplente: Prof. Dr. D. José Reyes de la Rosa

3er Tribunal

Prof. Dr. D. Ángel Estévez Molinero Presidente
Prof. Dr. D. José Luis Cantón Alonso Vocal

Profª. Dra. Yolanda Gómez Serrano Secretaria

Suplente: Prof. Dr. D. Rafael Bonilla Cerezo

4º Tribunal

Profª Dra. Dª. María Ángeles Hermosilla Álvarez Presidenta

Prof. Dr. D. Diego Martínez Torrón Vocal

Prof. Dr. D. Manuel Marcos Aldón Secretario

Suplente: Profª Dra. Dª. Ana Padilla Mangas

GRADO DE HISTORIA

1er Tribunal

Profª Dra. Dª Margarita Cabrera Sánchez Presidenta

Prof. Dr. D. José Antonio Caro Gómez Vocal

Prof. Dr. D. Alberto León Muñoz Secretario

Suplente: Prof. Dr. D. Ricardo Córdoba de la Llave

2º Tribunal

Prof. Dr. D. José Clemente Martín de la Cruz Presidente

Prof. Dr. D. Enrique Aguilar Gavilán Vocal

Prof. Dr. D. José Antonio Garriguet Mata Secretario

Suplente: Prof. Dr. D. Clemente Manuel López Jiménez

Tribunal 3:

Prof. Dr. D. Carlos Márquez Moreno Presidente

Prof. Dr. D. Enrique Melchor Gil Vocal

Prof. Dr. D. Francisco Miguel Espino Jiménez Secretario

Suplente: Prof. Dr. D. José Luis Sanchidrián Torti

GRADO DE HISTORIA DEL ARTE

1er Tribunal

Prof. Dr. D. Pedro Mantas España Presidente

Profª Dra. Dª Ana Melendo Cruz Vocal

Profª Dra. Dª Alicia Carrillo Calderero Secretaria

Suplente: Profª Dra. Dª Josefa Mata Torres

2º Tribunal

Prof. Dr. D. Pedro Poyato Sánchez Presidente

Profª Dra. Dª Paula Revenga Domínguez Vocal

Profª Dra. Dª Mª de los Reyes García del Villar Balón Secretaria

Suplente: Profª Dra. Dª Sabina de Cavi

3er Tribunal

Profª Dra. Dª Mª Luisa Cortijo Cerezo Presidenta

Prof. Dr. D. Roberto González Ramos Vocal

Prof. Dr. D. Pedro Marfil Ruiz Secretario

Suplente: Prof. Dr. D. Manuel Pérez Lozano

GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

1er Tribunal

Profª Drª Dª Mercedes Vella Ramírez Presidenta

Profª Drª Dª Patricia Cremades Schulz Vocal

Profª Drª Dª Carmen Expósito Castro Secretaria

Suplente: Profª Drª Dª Francisca María González

2º Tribunal

Prof. Dr. D. Juan Pedro Monferrer Sala Presidente

Profª Drª Dª Carmen Castro de Castro Vocal

Prof. Dr. D. Rafael Porlán Moreno Secretario

Suplente: Prof. Dr. D. Nader al Jallad

3er Tribunal

Profª Drª Dª Manuela Álvarez Jurado Presidenta

Profª Drª Dª Ingrid Cobos López Vocal

Profª Drª Dª Ángela Larrea Espinar Secretaria

Suplente: Profª Drª Dª Carmen Balbuena Torezano

4º Tribunal

Prof. Dr. D. José Manuel Muñoz Muñoz Presidente

Profª Drª Dª Pilar Sarazá Cruz Vocal

Profª Drª Dª Ester Brenes Peña Secretaria

Suplente: Prof. Dr. Alfonso Zamorano Aguilar

5º Tribunal

Profª Drª Dª Soledad Díaz Alarcón Presidenta

Profª Drª Dª Giorgia Marangon Vocal

Profª Drª Dª Susana Vioque Secretaria

Suplente: Profª Drª Dª Carmen Blanco Valdés

OBSERVACIONES:

A) Baja del Prof. Dr. Fernando Rivera Cárdenas.

B) Duplicidad de la Profª. Dra. Ester Brenes.

Se aprueba.

3.2 Renovación y nombramiento de coordinadores de titulación 2015-2016.

La propuesta es que sigan los mismos coordinadores, a los que se añaden los dos del Itinerario Conjunto Traducción e Interpretación (Inglés) + Estudios Ingleses, quedando como sigue:

- Dª Pilar Guerrero Medina. Estudios Ingleses
- D. Blas Sánchez Dueñas. Filología Hispánica.
- D. Rafael Cejudo Córdoba. Gestión Cultural.
- Dª Soledad Gómez Navarro. Historia.

- D^a Alicia Carrillo Calderero. Historia del Arte.
- D^a Soledad Díaz Alarcón. Traducción e Interpretación.
- D^a Aurora Ruiz Mezcua y D. Javier Martín Párraga. Itinerario Conjunto Traducción e Interpretación (Inglés) + Estudios Ingleses.

Se aprueba.

3.3 Convocatoria de alumnos colaboradores de la Facultad.

Está abierto el plazo para solicitar ser ALUMNO COLABORADOR del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, durante el curso 2015/2016, en los siguientes Servicios:

Secretaría de la Facultad: 1 plaza. Responsable: Secretaria Académica.

Vicedecanato de Relaciones Internacionales: 1 plaza. Vicedecana de Relaciones Internacionales.

Vicedecanato de Calidad: 1 plaza. Responsable: Vicedecana de Calidad.

Córdoba Ciudad Mundo: 1 plaza. Coordinador del Proyecto.

UCO Museo Virtual: 2 plazas. Coordinador del Proyecto.

Galerías del Cardenal Salazar: 2 plazas. Coordinador del Proyecto.

Plazo de solicitud: hasta el 23 de octubre.

Se aprueba.

3.4 Tablas de reconocimiento entre grados de la Rama de Artes y Humanidades.

El Sr. Vicedecano indica que estas tablas facilitarán la tarea de convalidación de asignaturas a los alumnos que deseen cursar una serie de ellas para ser graduados en otra titulación, especialmente en dos líneas:

A) Los tres Grados histórico-culturales: Gestión Cultural / Historia / Historia del Arte.

B) Los tres Grados lingüístico-filológicos: Estudios Ingleses / Traducción e Interpretación / Filología Hispánica.

3.5 Propuesta para Programa Formativo Extracurricular.

Hay dos propuestas:

A) Prof^a. Dra. Soledad Gómez Navarro: “Mujer y familia en la España moderna. Regularidades y transgresiones”. Número de horas: 25.

B) Prof^a. Dra. Belén Calderón Roca: “Habilidades comunicativas para la educación patrimonial”. Número de horas: 12,5.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Calidad y Comunicación:

Informa la Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. María Martínez-Atienza de Dios. (La información se ha enviado a los miembros de la Junta).

4.1 Convocatoria de beca de colaboración para el Boletín Informativo de la Facultad.

La Sra. Vicedecana informa de que el periodo de disfrute de la beca será de octubre a julio. La persona beneficiaria se encargará de gestionar las noticias que los profesores envíen al Boletín y de maquetar este. Comenta los criterios de selección y añade que se valorarán los conocimientos informáticos y de las normas de la lengua española. Destinatarios: alumnos de 3º y 4º.

Se aprueba.

4.2 Renovación de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos (SGCT)

- Grado de Historia del Arte: Como representante del alumnado se nombra a D^a Rafaela Gómez Cano.

- Grado de Traducción. La Prof^a. M^a Luisa Rodríguez Muñoz sustituye a la Prof^a. Amalia Marín Martí por jubilación. Representante del alumnado: Cristina Montilla Morales.

- Grado de Historia. Representante del alumnado: Carmen Gómez.

Se aprueba.

4.3 Nombramiento del SGC del doble grado en Traducción e Interpretación y Estudios Ingleses.

Los miembros serán los Profs. Aurora Ruiz Mezcua y Javier Martín Párraga, ambos Coordinadores del Grado, y el Prof. Víctor Pavón Vázquez. Como representante del alumnado se propone que sea el Delegado de curso. Hay que nombrar a un agente externo.

Se aprueba.

4.4 Propuesta de acciones formativas complementarias en el marco de los planes de mejora de los grados.

Estas acciones son las antiguas asignaturas 0. Se ha retrasado un poco porque finalmente no van a ser sufragadas por el Rectorado, sino por la Facultad con las ayudas a los planes de mejora (6.000 €). Las asignaturas son las que se aprobaron en Junta de Facultad de 22 de julio; es decir, Latín, Griego y Fundamentos de retórica y métrica. Se ofrecerán a los alumnos de 1º de Grado. Otra asignatura sería la de Elaboración de trabajos académicos, abierta a todo el alumnado. Todas estas asignaturas tienen una duración de 15 horas. En la de trabajos académicos se dedicarán cinco horas específicamente a cada Grado. La impartición no será encargada ningún Departamento en concreto, sino que se ofrecerá a todo el profesorado. Condición para su impartición: que haya un mínimo de diez alumnos matriculados.

Se aprueba.

4.5 Convocatoria de micro-proyectos de mejora docente.

En total son siete ayudas destinadas a cada uno de los grados. La persona que oferte un microproyecto debe conocer los planes de mejora de los SGCT. Se ha puesto un enlace a las actas de los SGCT, donde se pueden consultar los planes de mejora. Plazo de solicitud: hasta el 23 de octubre. La Sra. Vicedecana comenta los criterios de selección.

4.6 Propuesta de acreditación de nuestro Centro para programa BECA-MOS.

Es una acreditación que se pretende ofrecer al alumnado como especialista en Microsoft Office. No obstante, la Sra. Vicedecana dice que debe consultar al Rectorado, porque hace falta un aula con unas características especiales.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales.

Informa la Sra. Vicedecana, Prof^a. Dra. Paula Martín Salván. La documentación de los puntos a tratar se ha enviado a los miembros de la Junta.

5.1 Solicitud de propuestas para el plan de apoyo a la estrategia de internacionalización de las Facultades y Escuelas de la UCO.

Esta propuesta parte del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y persigue fomentar el establecimiento de convenios en los centros. Se concederá una ayuda para financiar desplazamientos a una Universidad socia, con la que se establecerá un convenio de estudios o un convenio de tipo Grado Plus, o, por último, un convenio de prácticas en el extranjero.

El profesorado tendrá la oportunidad de enviar una propuesta de negociación con otras universidades al Vicedecanato de Movilidad. Plazo hasta el 21 de octubre.

La Prof^a. M^a Ángeles Hermosilla Álvarez plantea el problema de las prácticas en Francia, porque la legislación francesa exige al estudiante que pague por las prácticas. La Sra. Vicedecana responde que una solución podría ser que la remuneración venga de los proyectos de investigación o de las empresas; es decir, que sea con financiación externa.

Se aprueba.

5.2 Reglamento para la resolución de reclamaciones a las calificaciones obtenidas en la Universidad de destino presentadas por estudiantes salientes en programas de intercambio.

Este reglamento pretende dar respuesta a las reclamaciones a los Transcript of Records de alumnos españoles que han estudiado fuera y que al regresar y comprobar sus calificaciones quieren reclamar. La Sra. Vicedecana dice que es una situación muy excepcional, pero conviene crear una normativa. Para evitar que cualquier alumno pueda reclamar, se exige que el alumno acredite documentalmente que ha agotado todas las vías en la Universidad de destino.

El Prof. Ramón Román Alcalá dice que no le parece claro. Propone que la Facultad pueda evaluar el trabajo que ha hecho el alumno para esa Universidad, porque modificar la nota de una Universidad extranjera puede complicar la situación. La Sra. Vicedecana insiste en que es para casos muy excepcionales y explica que el procedimiento garantiza que solo se hará en casos en los que esté muy probado que el profesorado de la Universidad de destino no atendió al alumno o en circunstancias en las que el alumno se vea en situación de indefensión. D. Juan Antonio Gómez Luque, Administrador del Centro, destaca la seriedad con que la Sra. Vicedecana trató este asunto en la Comisión correspondiente.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios.

6.1 Propuesta de mejoras consideradas en el baremo para la concesión de contrato administrativo para utilización de la Facultad de Filosofía y Letras con fines culturales y turísticos en períodos no lectivos.

El Sr. Decano informa de que el pliego se publicará próximamente. Se trata de aprovechar la parte antigua de la Facultad. Las mejoras que se

proponen, que vienen a esta Junta con el visto bueno de la Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Servicios, contemplan tres aspectos:

- a) Inclusión del profesorado, alumnado y PAS.
- b) Posibilidad de realización de prácticas por los alumnos.
- c) Colaboración con otros agentes de Córdoba y su provincia.

Se aprueba.

Añade el Sr. Decano que se hará una rueda de prensa para comunicarlo a los medios. En PLACE, el portal de licitaciones de la Universidad de Córdoba, se dará publicidad al pliego de condiciones.

6.2 Plan de remodelación de la cafetería y servicios de comedor universitario del Centro.

No se ha podido enviar la documentación. Lo que se requiere es que la Junta dé el visto bueno para que se acometa este proyecto. Se trata del acondicionamiento de la cafetería. La UCO no contempla esta intervención. El coste de esta intervención está entre los 80.000-90.000 €. Afectará a la cafetería, el patio contiguo a esta, su climatización e instalación de una montera o cubierta translúcida para el patio. Estas obras las tiene que acometer la empresa Domintor. Habrá un plan de amortización que validará la UCO. El contrato con la empresa en bianual.

Se aprueba.

7. Asuntos urgentes y de trámite.

La Secretaria informa de la solicitud de cambio de Área de Conocimiento des las asignaturas que a continuación se relacionan por parte del Departamento de Traducción e Interpretación, Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Documentación.

- 101659 Herramientas profesionales para la traducción.
- 101618 Cultura y civilización de la lengua C (árabe).
- 101631 Traducción jurídica y económica de la lengua C (árabe).

8. Ruegos y preguntas.

La Profª. Mª Ángeles Hermosilla pregunta sobre la repetición de profesores en los tribunales de Trabajos de Fin de Grado. El Sr. Decano responde que es difícil que alguien no repita. El Sr. Vicedecano, Prof. Ricardo Córdoba, añade que desde el momento en que la celebración de tribunales de TFG afecta a 75 profesores es complicado intentar que no repitan los mismos profesores que el curso pasado.

El Sr. Decano comenta el esfuerzo, seriedad y rigor con que el profesorado de la Facultad está acometiendo todo el proceso de los TFG, desde la tutorización hasta la participación en los tribunales. El que los tribunales del centro sean un referente en la UCO se debe a la seriedad y la profesionalidad que se ha mostrado. Todo ello hace que sea muy valorado por los estudiantes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12:20 horas, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº EL DECANO

LA SECRETARIA

Prof. Dr. Eulalio Fernández Sánchez	Profª. Dra. Mª. Ángeles Jordano Barbudo
-------------------------------------	---

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. Eulalio Fernández Sánchez

Sra. Secretaria

Dª. Mª. Ángeles Jordano Barbudo

Sr. Vicedecano de Coordinación Docente, Investigación y Prácticas

D. Ricardo Córdoba de la Llave

Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Alumnado

D^a. Paula Martín Salván
Sra. Vicedecana de Calidad y Comunicación
D^a. María Martínez-Atienza de Dios

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

Álvarez Jurado, Manuela
Barcelona Sánchez, Antonio
Hermosilla Álvarez, M^a Ángeles
Laguna Mariscal, Gabriel
López Quero, Salvador
Poyato Sánchez, Pedro
Rivas Carmona, M^a del Mar
Román Alcalá, Ramón
Sanchidrián Torti, José Luis
Soria Mesa, Enrique
Vella Ramírez, Mercedes

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

Cobos López, Ingrid
Garosi, Linda

PAS

Fernández Díez, José María

Estudiantes

Excusan su asistencia

Bonilla Cerezo, Rafael
Cantón Alonso, José Luis
García del Villar Balón, Reyes
Gómez Luque, Juan Antonio
Gómez Navarro, Soledad
Ruiz Pérez, Pedro
Solana Pujalte, Julián